

## ¿Cómo rescatar a Avianca?

Mauricio  
Cabrera  
Galvis



Ante el anuncio del gobierno de que otorgará un crédito a Avianca hasta por USD 370 millones, se ha generado una enorme controversia en la que creo que se deben diferenciar cuatro preguntas: ¿Por qué se debe rescatar a Avianca? ¿Por qué un crédito y no una capitalización? ¿Por qué no se hace lo mismo con otras empresas? ¿Cuáles son los términos y condiciones del crédito?

Mi opinión sobre las dos primeras preguntas la escribí hace 4 meses en varios medios. Decía, y sigo creyendo, que había que evitar la quiebra y desaparición de Avianca y las demás aerolíneas que facilitan la movilidad en este país con montañas y túneles unidireccionales pero sin tren. Decía también que lo que había que rescatar era a la empresa y sus puestos de trabajo y no a sus dueños, y que la forma para hacerlo era capitalizándola y

diluyendo a sus actuales accionistas, por supuesto dándoles la posibilidad de que compren sus acciones.

En lo que respecta al apoyo oficial a otras empresas, no solo aerolíneas sino empresas estratégicas de todos los sectores, considero que es una responsabilidad que el gobierno tiene que asumir, aún usando créditos del Banco de la República como lo ha propuesto el presidente de la Andi. Más aún, al apoyar a Avianca el gobierno tiene la obligación de hacerlo con las demás para mostrar que no hay privilegios en el uso de los recursos públicos.

Dado que el gobierno optó por la modalidad del crédito y no la capitalización, es clave que los términos y condiciones del mismo, sean bien definidos para evitar que haya subsidios injustificados y, sobretodo que se pierdan los recursos. Unas cuantas sugerencias para ese propósito.

Lo primero que debería exigir el gobierno es que Avianca vuelva a tener domicilio fiscal en Colombia. Es aceptable que sus propietarios sean extranjeros, pero no que se entreguen dineros del Estado colombiano a una empresa pa-



Es clave que los términos y condiciones del crédito a Avianca, sean bien definidos para evitar que haya subsidios injustificados y, sobretodo que se pierdan los recursos”.

nameña, ni siquiera con el pretexto de que pagan muchos impuestos en Colombia, porque eso los pagan los usuarios y no la empresa.

En segundo lugar está el tema del control de la empresa. Es práctica usual que cuando una compañía ha perdido buena parte de su patrimonio, los prestamistas se convierten en sus verdaderos dueños y toman asiento en la junta directiva para controlar el

uso de los recursos aportados. Es usual que se exija a los dueños la pignoración de las acciones, como lo hizo el señor Efromovich para recibir el préstamo de United Airlines. El gobierno nacional no puede exigir menos.

Finalmente, las garantías. Suponiendo que se ofrece una excelente garantía real, hay una pregunta crucial: ¿Qué asegura que las garantías se respeten? La pregunta es relevante porque en el actual proceso de reestructuración, a los tenedores de bonos que tenían garantías reales, se las están quitando y convirtiendo su deuda en subordinada si no aceptan condonar el 80%.

Se ha dicho que el crédito del gobierno es privilegiado y tiene prelación sobre las deudas antiguas de Avianca. Es cierto, pero ¿cómo prevenir que si se vuelve a complicar la situación de la empresa y se hace necesaria otra reestructuración, ese crédito no pierda las garantías que hoy le ofrecen, y lo conviertan en deuda subordinada, o tenga que condonar una parte?

Consultor privado.  
macabrera99@hotmail.com

## Pandemia y tecnologías

Manuel José  
Cárdenas



La Cepal ha elaborado siete informes sobre la evolución y los efectos de la pandemia de covid-19 en América Latina y el Caribe. El último informe examina como si bien es cierto que las nuevas tecnologías han jugado un papel clave para hacerle frente, la dimensión y velocidad de la misma, ha creado brechas profundas de acceso, asequibilidad y velocidad de redes que profundizan las desigualdades y vulnerabilidades de la población de la región.

En efecto, las soluciones digitales han permitido reducir el impacto negativo de las medidas para contener el virus (cuarentena y el distanciamiento social), a través de la educación en línea, salud electrónica, teletrabajo, comercio electrónico, digitalización y gobierno electrónico. Pero al mismo tiempo el uso de estos nuevos instrumentos ha puesto de presente las limitaciones estructurales que existen: el acceso y la conectividad están limitados a niveles de ingreso, la velocidad de la red es insuficiente, existe una gran brecha en el desarrollo de habilidades digitales y una escasa limitación de los ingresos productivos. Estas carencias en cifras son las siguientes: América Latina y el Caribe ha logrado conectar a Internet a 2/3 de su población; predomina la banda ancha móvil (67,5%); las mayores brechas se dan entre zonas urbanas y rurales; 40 millones de hogares no están conectados; 32 millones (46%) de los niños de entre 5 y 12 años no pueden hacer teleeducación; 79% de los ocupados se desempeña en actividades que no pueden hacerse vía teletrabajo y el covid-19 ha acelerado cambios en los modelos de gestión, de producción, de demanda y de negocios que privilegian los canales online. Finalmente la CEPAL ha estimado un costo anual promedio de 1% del PIB de una canasta básica integrada por un computador portátil, un teléfono inteligente, una tableta y un plan de conexión para los no conectados

El impacto de las soluciones digitales aumenta, según los requisitos de las distintas etapas de la pandemia, el nivel de sofisticación tecnológica o el ancho de banda al que tienen acceso los países, así: En la primera etapa (reacción) las medidas apuntaron a generar y difundir información sanitaria y aplicar medidas de distanciamiento físico. El teletrabajo y la educación en línea surgieron como soluciones iniciales. En la segunda etapa (recuperación) en el ámbito sanitario, el rastreo de contagios permitió comprender mejor la evolución de la pandemia y detectar los focos de contagio, lo que contribuyó a mejorar el diseño de estrategias. En la tercera etapa (reactivación) el desarrollo y la adopción de tecnologías digitales en todas las áreas del sistema productivo serán claves.

Todo lo anterior hace que la transformación digital sea irreversible y que para enfrentar los efectos del covid-19 las medidas orientadas hacia la reactivación deben tener como objetivo fundamental universalizar el acceso a las tecnologías digitales. Ello se debe traducir en cinco líneas de acción: a) Universalizar el acceso para una sociedad digital inclusiva. b) Impulsar una transformación digital productiva. c) Promover la confianza y la seguridad digitales. d) Fortalecer la cooperación digital regional. 5. Nuevo modelo de gobernanza para un 'Estado de bienestar digital' con igualdad, derechos económicos, sociales y laborales.

## Argentina, solo un respiro

Beethoven  
Herrera  
Valencia



Las relaciones financieras externas de Argentina muestran altibajos que van desde la declaratoria de la más grande moratoria del capitalismo en 2001, la pérdida de acceso al financiamiento, la demanda de los tenedores de bonos que no aceptaron reducir el valor de sus títulos hasta la condena del juez Thomas Griesa de Nueva York, que obligaba al gobierno argentino a cumplir el pago a esos bonos por su valor pleno y la extensión del reconocimiento a quienes aceptaron la rebaja.

Restablecer las relaciones con el Club de París y con el FMI implicó aceptar la reforma del Instituto de Estadística y Censos (Indec), pues las instituciones internacionales consideraban poco confiables las cifras elaboradas por dicha entidad.

El rechazo del gobierno de Cristina Fernández a las recla-

maciones de los fondos especulativos que habían comprado bonos no reestructurados consiguió el apoyo de países que consideraban que los gobiernos deben mantener el derecho a renegociar sus deudas y consideraban “infame” el citado fallo. Pero el impacto negativo para el acceso argentino al crédito internacional llevó al gobierno de Macri a aceptar el fallo y a acordar el pago y así se restablecieron las relaciones financieras internacionales. Gracias a eso el presidente Fernández pudo iniciar la renegociación y llegar al acuerdo que finalizó la cesación de pagos.

El acuerdo permitió reestructurar una deuda superior a US\$65.000 millones con un ahorro estimado en US\$30.000 millones, pues el monto de la deuda se redujo finalmente al 54.8% y los intereses bajaron del 7% inicial hasta el 3%. La deuda externa había aumentado abrumadoramente con los US\$44.000 millones que recibió del FMI el entonces presidente Macri para apuntalar, inútilmente, el peso; el cual ha perdido 80% de su valor desde 2015.



Argentina no ha enfrentado la pandemia con emisión monetaria, pero si no logra recursos externos frescos, esa emisión inorgánica traería hiperinflación”.

Al asumir el presidente Fernández rechazó el saldo del préstamo aprobado por el FMI y designó en el ministerio de economía a Martín Guzmán, investigador de Columbia cercano al Nobel Stiglitz. Se concentraron en resolver las acreencias anteriores, lo cual en medio de la pandemia fue extremadamente difícil, al punto que Argentina reconoce una caída de 12% del PIB y suspendió los pagos de deuda en Mayo, en la novena moratoria de su historia.

Cuando el presidente Fernández sugirió que suspendería las negociaciones su vicepresidenta Cristina Fernández y el presidente de la Cámara de Diputados Sergio Massa le dijeron que el país no podía seguir en cesación de pagos: de inmediato, luego del acuerdo los bonos argentinos subieron 12% en su cotización y el dólar paralelo (*blue*) bajó 6%.

Tras este acuerdo con tenedores privados de bonos ahora sigue la renegociación con el FMI (de quien Argentina es su mayor deudor), por US\$44.000 y con el Club de París. Este acuerdo ha ayudado a descomprimir el mercado cambiario, pero no es suficiente pues los problemas monetarios subsisten y el déficit fiscal asciende al 10% del PIB.

Aunque el acuerdo ayudará mucho, restan tareas por hacer. Hasta ahora el gobierno ha enfrentado la pandemia con emisión monetaria, pero si no logran recursos externos frescos, esa emisión inorgánica puede traer de regreso la hiperinflación.

¡Historia conocida...!

Profesor, universidades Nacional y Externado. beethovenhv@gmail.com